

*en el Auto e lites juez**(1185)*

Juicio No. 13802-2018-00182

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO CON SEDE EN EL CANTÓN PORTOVIEJO. Portoviejo, lunes 21 de noviembre del 2022, a las 14h07.

Juicio No. 13802-2018-00182 -12c- (J.M.) Puesta en el despacho la presente causa en esta fecha 21 de noviembre de 2022 por parte del personal de secretaría mediante razón actuarial que antecede. En lo principal, mediante Resolución No. 228-2022, de fecha 23 de septiembre del 2022, expedida por el Pleno del Consejo de la Judicatura mediante la cual resuelve: **"NOMBRAR JUECES TEMPORALES PARA EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO DE MANABÍ"**, se nombró al Juez que suscribe como Juez del Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con sede en el cantón Portoviejo, con jurisdicción para las provincias de Manabí y Esmeraldas, y en razón del acta de sorteo constante a fojas 965 del proceso, **AVOCO CONOCIMIENTO** de la presente causa, en mi calidad de Juez Ponente, en virtud de la acción de personal No. 2706-DNTH 2022-MT de fecha 26/09/2022, disponiendo lo siguiente: **PRIMERO:** Incorpórese al proceso el escrito de fecha martes 6 de septiembre del 2022, a las 11h16, presentado por la señora Fátima del Carmen Ponce Auad y por el señor Roger Gabriel Castro Chalen, mediante el cual interponen acción extraordinaria de protección. En atención a lo solicitado, se dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo establecido en el **Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional**, que en su parte pertinente dice: "Art. 62.- Admisión.- La acción extraordinaria será presentada ante la judicatura, sala o tribunal que dictó la decisión definitiva; éste ordenará notificar a la otra parte y remitir el expediente completo a la Corte Constitucional en un término máximo de cinco días." En tal sentido notifíquese a la parte contraria y remítase el expediente completo No. **13802-2018-00182**, a la **CORTE CONSTITUCIONAL**, sin necesidad de dejar copias por cuanto no hay nada pendiente de ejecución. **SEGUNDO:** Actúe en calidad de Secretario Relator el Ab. Andrés Farías Macías en calidad de Secretario Relator. **TERCERO:** La firma electrónica contenida en el presente auto, tiene validez y genera los mismos efectos jurídicos que la firma manuscrita, de conformidad al artículo 14 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos. **Cúmplase y Notifíquese.-**

VILLACIS NAVARRETE GABRIEL**JUEZ(PONENTE)**

FUNCIÓN JUDICIAL



190598366-DFE

En Portoviejo, lunes veinte y uno de noviembre del dos mil veinte y dos, a partir de las catorce horas y dieciocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: AGUIRRE REYES PATRICIA JANETH en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico gabrielamacias2611@hotmail.com, corporacionarias@gmail.com, gabrielamacias@gmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; ARIAS AROCA JULIO EDUARDO en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico eduardoaria@gmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; BURAU NAVARRETE MARIA LOURDES DEL ROSARIO en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico annymburau@hotmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; BURAU NAVARRETE MARIA LOURDES DEL ROSARIO en el casillero electrónico No.1723140909 correo electrónico crmjuridico@gmail.com. del Dr./Ab. CRISTIAN GEOVANNY ROMERO MOYA; HIDALGO VITERI NORMA ADRIANA en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico nhoralma@gmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; LIMONGI GARCIA MONICA ELAINE VIRGINIA DE FATI en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico amc020789@hotmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; MERO CANTOS VICTOR MANUEL en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico victormero@hotmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; MONTESINOS DELGADO ESTRELLA AMERICA en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico enmamaciaspico10@hotmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; MOREIRA ROCA JUDITH MARIA en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico lroca68@hotmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; PALMA PICO FATIMA AZUCENA en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico gabrielamacias2611@hotmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; PONCE AUAD FATIMA DEL CARMEN en el casillero electrónico No.1307353662 correo electrónico lilianarce@yahoo.es, gabrelamacias2611@gmail.com. del Dr./Ab. LILIANA DEL ROCIO ARCENTALES ZAMORA; PONCE MORA MARIA DE LA MILAGROSA en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico xavierponce01@hotmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.00413010008 correo electrónico fj-manabi@pge.gob.ec. del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - MANABÍ - PORTOVIEJO - 0008; QUIIJE BOWEN MAGDALENA PATRICIA en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico patyquijje1960@hotmail.es. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; REVELO MACIAS CELINDA JANETT en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico cejare@hotmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; ROCA ESPINEL FATIMA LORENA en el correo electrónico lroca68@hotmail.com. ROCA ESPINEL FATIMA LORENA en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico lroca68@hotmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA;

del Anexo alute y ses
(1186)

RODRIGUEZ DURAN ROSA HAIDEE en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico emmamaciaspico10@hotmail.com, rrodriguez52@hotmail.com, corporacionarias@gmail.com, gabrielamacias2611@gmail.com, gabrielamacias@gmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; RODRIGUEZ DURAN ROSA HAIDEE en el casillero electrónico No.1305728550 correo electrónico ecuadorconstitucional@yahoo.com, fpcaquito@yahoo.com, Ecuadorconstitucional@yahoo.com. del Dr./Ab. LUIS FERNANDO ÁVILA LINZÁN; RODRIGUEZ DURAN ROSA HAIDEE en el casillero electrónico No.1312108655 correo electrónico centrorivas@gmail.com, vramosorejuela@gmail.com, debbie_moran_23@hotmail.com, Debbie_moran_23@hotmail.com. del Dr./Ab. ELVIS FERNANDO RIVADENEIRA MONTENEGRO; RUIZ SANCHEZ DAYSI ELODIA en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico emmamaciaspico10@hotmail.com, corporacionarias@gmail.com, gabrielamacias2611@gmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; SANCHEZ BRAVO GONZALO EDUARDO en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico gonsan2009@hotmail.com, corporacionarias@gmail.com, gabrielamacias2611@gmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI REPRESENTADA POR MIGUEL CAMINO SOLORZANO en el casillero electrónico No.1202933444 correo electrónico colabog@telconet.net, charles_universidad@hotmail.com. del Dr./Ab. VERA GRANADOS CHARLES EDISON; UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI REPRESENTADA POR MIGUEL CAMINO SOLORZANO en el casillero electrónico No.1306738582 correo electrónico sammyalvarado@hotmail.com. del Dr./Ab. SAMMY ANTONIO ALVARADO MERO; UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI REPRESENTADA POR MIGUEL CAMINO SOLORZANO en el casillero electrónico No.1307426765 correo electrónico teddyzam73@hotmail.com. del Dr./Ab. ZAMBRANO VERA TEDDY IVAN; UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI REPRESENTADA POR MIGUEL CAMINO SOLORZANO en el casillero electrónico No.1307751741 correo electrónico barahonamiguel1@hotmail.com. del Dr./Ab. MIGUEL NEMESIO BARAHONA HOLGUIN; UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI REPRESENTADA POR MIGUEL CAMINO SOLORZANO en el casillero electrónico No.1310381015 correo electrónico c.canarte8730@gmail.com, robino.1972@hotmail.com, robino1972@hotmail.com, rusbelabg@hotmail.com, rusbelabg@hotmail.com. del Dr./Ab. CAÑARTE MERO CARLOS ALEXI; UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI REPRESENTADA POR MIGUEL CAMINO SOLORZANO en el casillero electrónico No.1312239310 correo electrónico shir.bazam@gmail.com, shir2788@hotmail.com. del Dr./Ab. BARBERAN ZAMBRANO SHIRLEY ROSALBA; UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI REPRESENTADA POR MIGUEL CAMINO SOLORZANO en el casillero No.214, en el casillero electrónico No.1304852369 correo electrónico ab.hectorordonez@hotmail.es. del Dr./Ab. HÉCTOR HUMBERTO ORDOÑEZ CHANCAY; VERA PINCAY ANA BERTHA en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico anitabelen_1808@hotmail.com.

del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; VERA VERA MARLENE ESPERANZA DE LOS ANGEL en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico esperancitaveravera@hotmail.com, corporacionarias@gmail.com, gabrielamacias2611@gmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; VILLACIS DELGADO OLGA ALEXANDRA en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico olgavillacis@hotmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; VILLAMARIN VILLACRES KELVIN WYLDER en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico kvillamarin-1566@hotmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; VILLAMARIN VILLACRES LUISA MARLENE en el casillero electrónico No.1303381402 correo electrónico luisavillamarin@hotmail.com. del Dr./Ab. VICTOR WILFRIDO DE LOS REYES ARIAS AROCA; Certifico:

FARIAS MACIAS ANDRES

SECRETARIO